

226677

PATENTE N^o 226.677



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de Introducción, por diez años, en España, a favor de Don Leopoldo Heredia Vilches, de nacionalidad española, y con domicilio en Madrid, calle de Garcia de Paredes n^o 66, por **METODO Y DISPOSITIVO PARA LA CONSERVACION AROMATICA DE CIGARROS PUROS**"

=====

El objeto de la presente solicitud, por una patente de introducción, es un método para la conservación del aroma de los cigarros puros, ya que de todos es conocida la pérdida de dicho aroma, una vez
5 sacado el cigarro, de su envase o caja, así como el desmoronamiento que se produce de las hojas de aquél, con la consiguiente pérdida de su valor económico y de placer para el buen aficionado.

10 Dicho método consiste en la preparación de una plancha delgada de cedro o de cualquier material apropiado, preferentemente de maderas aromáticas y resistentes al frío y al calor, con las manipulaciones preparatorias necesarias, para su buen alisado y
15 pulido, siendo del tamaño apropiado, al cigarro puro, que se pretende proteger y conservar. En cuya plancha se hará una incisión romboidal o de cualquier otra forma, por la que se podrá ver el estado de conservación de aquél.

20 Una vez realizado por el método descrito, se



procede a la manipulación de la referida plancha, pro-
ducto de aquél, del dispositivo propiamente dicho, el
cual adquirirá la forma de tubo circular o rectangular,
-hueco por su parte interna- en donde se aloja el ci-
garro, al enrollar la hoja de cedro o material simi-
lar, a la cual se le cubre con papel de celofán con-
sistente, el cual aumenta la resistencia del disposi-
tivo contra el deterioro, llevando también celofán
en la abertura a la que, antes se ha hecho mención. Di-
cho dispositivo o envase irá construido de tal suerte
que con una ligera presión en su parte inferior, que-
dará deshecho y podrá sacarse el objeto de su interior,
no pudiendo aprovecharse el mencionado dispositivo
para introducir otro cigarro.

Para la mejor comprensión del objeto que se
pretende registrar y no con carácter limitativo se
acompañan dibujos, en los que la

Figura 1ª muestra un cigarro con su disposi-
tivo correspondiente, manipulado convenientemente
por el método que se pretende registrar.

Figura 2ª representa una sección transversal
del mencionado dispositivo.

Figura 3ª es una vista de la plancha de cedro
o material similar después de su manipulado, y antes
de proceder a su operación de enrollado o rectangula-
do.

Figura 4ª hace resaltar la abertura realizada-
en el dispositivo para la inspección del estado de
conservación del cigarro, contenido en su interior.

Figura 5ª es una sección transversal de la
abertura mencionada en la figura cuarta.

En la presente patente de introducción se po-



drán introducir variaciones o modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencialidad del
55 invento.

N O T A

La presente solicitud de patente de introducción recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª Método y dispositivo para la conservación
60 aromática de cigarros puros, caracterizado porque se dispone de planchas de cedro o material similar, de grosor muy pequeño, siendo aserradas o cortadas por procedimientos adecuados, al tamaño del cigarro puro que se pretenda envolver. Una vez realizada dicha o-
65 peración, se procederá a su alisado y pulimentado mediante procedimientos convenientes, que le den la suficiente elasticidad.

2ª Método y dispositivo para la conservación aromática de cigarros puros, caracterizado porque
70 una vez realizada la operación de cortado, descrita en la reivindicación primera, se procede al enrollamiento -mediante rodillos o por cualquier otro sistema- de las referidas planchas de cedro o material similar, sin perder éstas su elasticidad, y una vez
75 que han adquirido la forma apropiada, se las refuerza con una envoltura de papel de celofán -cortado en tamaño apropiado- dejando a manera de tapa o cierre, en su parte inferior -del dispositivo- totalmente
abierto para la introducción del cigarro y su oportuno cierre hermeticamente, para evitar su contacto
80 con los agentes atmosféricos.

3ª Método y dispositivo para la conservación aromática de cigarros puros, caracterizado porque

226677

13



- 4 -

como una operación del método descrito en la reivin-
85 dicación primera, se practica en la plancha en ella
reivindicada una abertura romboidal o de cualquier
otra forma, recubierta con papel de celofán transparen-
te, para poder ver el estado del puro sin romper el
dispositivo.

90 4º Método y dispositivo para la conservación
aromática de cigarros puros, caracterizado porque
el dispositivo que se reivindica puede tener la forma
circunferencial o cuadrangular preferentemente o de
cualquier otra, sin que por ello se pretenda reivindi-
95 car una forma determinada.

5º Método y dispositivo para la conservación
aromática de cigarros puros.

Tal y como queda descrito en la presente me-
moria, de cuatro hojas escritas a máquina por una de
sus caras y diseñado el dispositivo en los dibujos
que se acompañan.

Madrid 13 febrero de 1956

Herfido M. die



FIG. 1

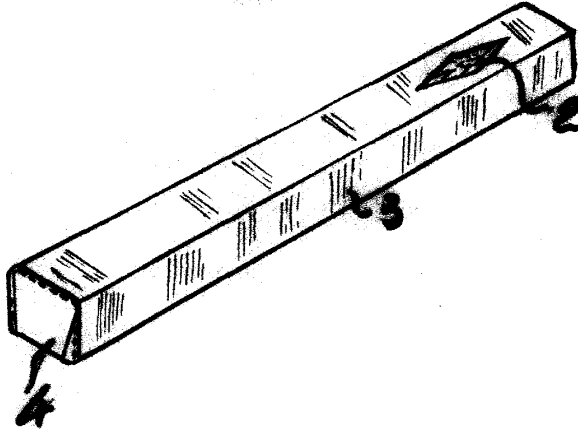


FIG. 2

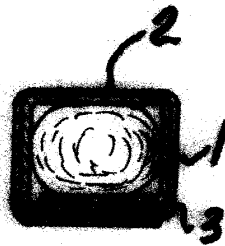


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Madrid 13 de Febrero de 1966

Leopoldo Heredia



FIG. 4

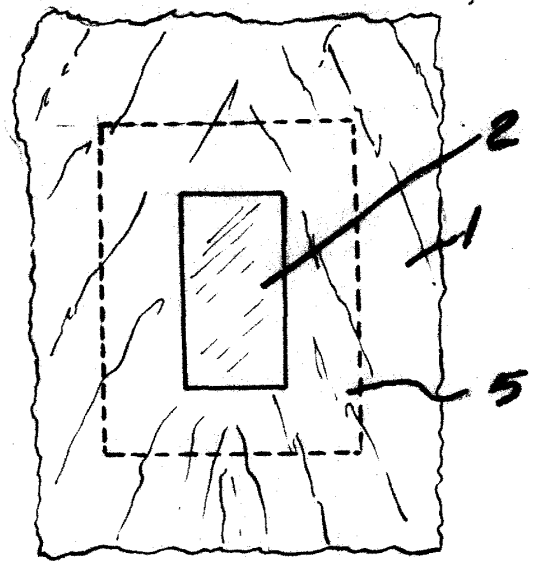
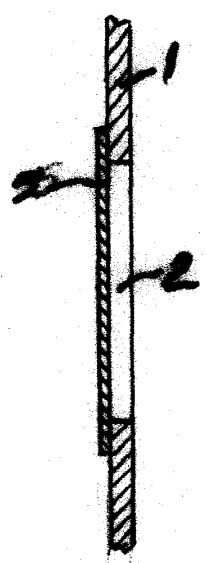


FIG. 5



ESCALA VARIABLE

Madrid 13 de febrero de 1956

Leopoldo Heredia